



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN DERECHO.

Materia: **DERECHO LABORAL.**

Presentado por: Lic. Roberto Castañeda Nevarez.

Misión del Programa Educativo

Perfil del egresado al que contribuye el curso: Que el alumno adquiera una sólida preparación académica que se aboque al aspecto científico, técnico, profesional, cultural, social y ético

Objetivo General de la Materia

Que el alumno conozca, comprenda y analice las normas, principios e instituciones jurídicas que integran al Derecho Mexicano del Trabajo, la manera en que regulan las relaciones que se establecen entre los obreros y patrones con motivo de la prestación de un trabajo subordinado, en la que originalmente el trabajador está en condiciones desiguales, por lo que el Derecho del Trabajo busca pretender equilibrar las fuerzas económicas, políticas y sociales de estos dos sectores sociales de la economía nacional.

Clave de Servicios Escolares: 5833

Semestre: Quinto

Créditos: 10.

HORAS	NOMBRE DE UNIDAD TEMÁTICA	OBJETIVO PARTICULAR	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA (Actividades del profesor)	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (Actividades del alumno)	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
	<p>UNIDAD 1. NATURALEZA DEL DERECHO DEL TRABAJO.</p> <p>1.1 Ubicación del Derecho del Trabajo en la Rama del Derecho Social</p> <p>1.2 Concepto del Derecho de Trabajo</p> <p>1.3 Objeto de estudio del Derecho del Trabajo</p> <p>1.4 Fuentes del Derecho de Trabajo</p> <p>1.5 Antecedentes históricos</p>	<p>Que el alumno ubique al Derecho del Trabajo en la clasificación del Derecho general; comprenda su objeto de estudio, para ello, analizará las fuentes y antecedentes del Derecho Laboral.</p>	<p>Experiencia-aprendizaje: Exposición del maestro, participación del alumno con lluvia de ideas, lectura de textos y controles de lectura.</p>	<p>El alumno analizará el por que la ubicación del derecho del trabajo, conocerá y comprenderá su concepto y fuentes, investigara sobre los antecedentes históricos y los expondrá en clase.</p>	<p>-Examen escrito y/o de manera oral.</p> <p>-Trabajos de investigación, control de lecturas.</p> <p>-Participación en clase.</p>	<p>-TRUEBA Urbina, Alberto. “Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo”. Ed. Porrúa, México.</p> <p>-DE LA CUEVA, Mario. “El Nuevo Derecho del Trabajo”, Ed. Porrúa, México.</p> <p>-BRISEÑO Ruíz, Alberto. “Derechos Individual del Trabajo”, Ed. Harla Colección de Textos Jurídicos Universitarios, México</p> <p>- Ley Federal del Trabajo.</p>

	<p>UNIDAD 2. FUNDAMENTO CONSTITUCIONAL DEL DERECHO DEL TRABAJO.</p> <p>2.1. La libertad de trabajo en el Art. 5º. Constitucional.</p> <p>2.2. Contenido del Art. 123 Constitucional.</p> <p>2.3. Leyes reglamentarias que derivan del Artículo 123 Constitucional.</p> <p>2.4. Estructura de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>2.5. Carácter Federal de la Legislación Laboral del Trabajo.</p>	<p>Que el alumno conozca el fundamento del Derecho del Trabajo, sus características, así como las Leyes que regulan el Derecho del Trabajo.</p>	<p>Exposición del maestro, participación del alumno con lluvia de ideas, lectura de textos y controles de lectura, realizando un análisis de los fundamentos constitucionales del derecho del trabajo.</p>	<p>-El alumno analizará las libertades del trabajo y elementos fundamentales contenidos en la constitución federal, de manera fundamental los contenidos de los artículos 5 y 123, mediante investigación conocerá la estructura de la ley Federal del trabajo y el por que de su carácter federal.</p>	<p>-Examen escrito y/o de manera oral. -Trabajos de investigación, control de lecturas. -Participación en clase.</p>	<p>-TRUEBA Urbina, Alberto. “Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo”. Ed. Porrúa, México. -DE LA CUEVA, Mario. “El Nuevo Derecho del Trabajo”, Ed. Porrúa, México. -BRISEÑO Ruíz, Alberto. “Derechos Individual del Trabajo”, Ed. Harla Colección de Textos Jurídicos Universitarios, México - Ley Federal del Trabajo. -Constitución Federal.</p>
	<p>UNIDAD 3. CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO DEL TRABAJO.</p> <p>3.1. Trabajo. 3.1.1. Concepto jurídico, económico y sociológico.</p> <p>3.2. Trabajador,</p>	<p>Que el alumno analice los conceptos fundamentales del Derecho del Trabajo para que lo identifique dentro de un contexto jurídico, económico, político y social.</p>	<p>Exposición del maestro y explicación de los conceptos, participación del alumno con lluvia de ideas, lectura de textos y controles de lectura, realizando un análisis de los elementos de los</p>	<p>-El alumno analizará los conceptos fundamentales del derecho del trabajo y sus elementos, mediante una investigación doctrinal y legal.</p>	<p>-Examen escrito y/o de manera oral. -Trabajos de investigación, control de lecturas. -Participación del alumno en clase.</p>	<p>TRUEBA Urbina, Alberto. “Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo”. Ed. Porrúa, México. -DE LA CUEVA, Mario. “El Nuevo Derecho del Trabajo”, Ed. Porrúa, México. -BRISEÑO Ruíz, Alberto. “Derechos</p>

	<p>trabajador de confianza. 3.2.1. Concepto. 3.4. Representante del patrón, intermediario. 3.4.1. Concepto.</p>		<p>conceptos para su mejor comprensión.</p>			<p>Individual del Trabajo”, Ed. Harla Colección de Textos Jurídicos Universitarios, México - Ley Federal del Trabajo.</p>
	<p>UNIDAD 4. RELACIONES INDIVIDUALES DE TRABAJO. 4.1. Contrato individual de trabajo. 4.1.1. Concepto. 4.1.2. Elementos del contrato individual. 4.2. Relación individual del trabajo. 4.2.1. Concepto. 4.2.2. Elementos de la relación individual de trabajo. 4.3. Capacidad legal para contratar en el Derecho de Trabajo. 4.3.2. Prohibición absoluta para laborar.</p>	<p>Que el alumno distinga la diferencia entre el Contrato Individual de Trabajo y la relación individual de trabajo, así como la capacidad legal para contratar del trabajador.</p>	<p>Exposición del maestro y explicación de los conceptos y elementos del contrato y de la relación de trabajo, resaltando las diferencias entre uno y otro, participación del alumno con lluvia de ideas, lectura de textos y controles de lectura, para su mejor comprensión.</p>	<p>-El alumno analizará los conceptos y elementos del contrato y la relación de trabajo, todo ello mediante una investigación doctrinal y legal, estableciendo un énfasis en las diferencias entre estos.</p>	<p>-Examen escrito y/o de manera oral. -Trabajos de investigación, control de lecturas. -Participación en clase.</p>	<p>TRUEBA Urbina, Alberto. “Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo”. Ed. Porrúa, México. -DE LA CUEVA, Mario. “El Nuevo Derecho del Trabajo”, Ed. Porrúa, México. -BRISEÑO Ruíz, Alberto. “Derechos Individual del Trabajo”, Ed. Harla Colección de Textos Jurídicos Universitarios, México - Ley Federal del Trabajo.</p>
	<p>UNIDAD 5. DURACIÓN DE LA RELACIÓN INDIVIDUAL DE TRABAJO.</p>	<p>Que el alumno analice los casos en que deberá de contratarse por tiempo</p>	<p>Exposición del maestro y explicación de los conceptos y duración de las</p>	<p>-El alumno analizará los conceptos y elementos de las duraciones de las</p>	<p>-Examen escrito y/o de manera oral. -Trabajos de investigación,</p>	<p>TRUEBA Urbina, Alberto. “Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo”. Ed. Porrúa, México.</p>

	<p>5.1. Por tiempo determinado.</p> <p>5.2. Por obra determinado</p> <p>5.3. Por tiempo indeterminado.</p> <p>5.4. Trabajo de planta, trabajo de temporada y trabajos eventuales.</p>	<p>determinado, por obra determinada, o por tiempo indeterminado; así como el trabajador de base, de temporada y eventual.</p>	<p>relaciones de trabajo, así como los elementos de los trabajos atendiendo las características del servicio prestado, participación del alumno con lluvia de ideas, lectura de textos y controles de lectura.</p>	<p>relaciones de trabajo y los tipos de trabajos a partir de las características del servicio prestado, mediante una investigación doctrinal y legal.</p>	<p>control de lecturas.</p> <p>-Participación en clase.</p>	<p>-DE LA CUEVA, Mario. “El Nuevo Derecho del Trabajo”, Ed. Porrúa, México.</p> <p>-BRISEÑO Ruíz, Alberto. “Derechos Individual del Trabajo”, Ed. Harla Colección de Textos Jurídicos Universitarios, México</p> <p>- Ley Federal del Trabajo.</p>
	<p>UNIDAD 6.</p> <p>SUSPENSIÓN DE LA RELACIÓN INDIVIDUAL DE TRABAJO.</p> <p>6.1. Casos legales de suspensión.</p> <p>6.1.1. Efectos de la suspensión.</p> <p>6.1.2. Duración de la suspensión.</p>	<p>El alumno conocerá las causas y efectos de suspensión de la relación individual de trabajo, la duración y obligaciones del patrón durante la suspensión.</p>	<p>Exposición del maestro y explicación legal de los casos de suspensión, efectos y duración de la suspensión de la relación individual de trabajo, los elementos para la actualización de cada supuesto con la participación del alumno con lluvia de ideas, lectura de textos y controles de lectura.</p>	<p>-El alumno analizará los casos de suspensión de la relación de trabajo, sus efectos y duración en cada caso particular, todo desde el punto de vista legal, mediante una investigación doctrinal y legal para efectos de mayor y mejor comprensión.</p>	<p>-Trabajos de investigación, control de lecturas.</p> <p>-Participación en clase.</p>	<p>TRUEBA Urbina, Alberto. “Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo”. Ed. Porrúa, México.</p> <p>-DE LA CUEVA, Mario. “El Nuevo Derecho del Trabajo”, Ed. Porrúa, México.</p> <p>-BRISEÑO Ruíz, Alberto. “Derechos Individual del Trabajo”, Ed. Harla Colección de Textos Jurídicos Universitarios, México</p> <p>- Ley Federal del Trabajo.</p>

	<p>UNIDAD 7. TERMINACION DE LAS RELACIONES INDIVIDUALES DE TRABAJO. 7.1. Causas legales de terminación. 7.2. Efectos de la terminación. 7.3. Causas de la rescisión de la relación de trabajo. 7.3.1. Rescisión imputable al patrón. 7.3.1.1. Efectos. 7.3.2. Rescisión inimputable al patrón. 7.3.2.1. Efectos. 7.4. Despidos injustificado 7.4.1. Efectos. 7.4.1.1. Derecho a la reinstalación. 7.4.1.2. Derecho a la indemnización.</p>	<p>El alumno conocerá las causas de rescisión imputable al patrón y al trabajador, los conceptos de indemnización a que tiene derecho el trabajador en cada caso, así como el despido injustificado y sus efectos.</p>	<p>Exposición del maestro y explicación de la rescisión, terminación y despido, los derechos con relación a la reinstalación e indemnizaciones a que se tienen derecho, todo desde el punto de vista legal con análisis de casos prácticos, identificando los elementos fundamentales y con la participación del alumno con lluvia de ideas, lectura de textos y controles de lectura.</p>	<p>-El alumno analizará los diferentes casos de terminación, rescisión, derechos a la reinstalación e indemnizaciones a que tiene derecho un trabajador, mediante el planteamiento y análisis de casos concretos, así como mediante una investigación doctrinal y legal que sustente lo planteado.</p>	<p>-Trabajos de investigación, control de lecturas. -Participación en clase. -Exposición de casos prácticos.</p>	<p>TRUEBA Urbina, Alberto. “Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo”. Ed. Porrúa, México. -DE LA CUEVA, Mario. “El Nuevo Derecho del Trabajo”, Ed. Porrúa, México. -BRISEÑO Ruíz, Alberto. “Derechos Individual del Trabajo”, Ed. Harla Colección de Textos Jurídicos Universitarios, México - Ley Federal del Trabajo.</p>
	<p>UNIDAD 8. CONDICIONES DE TRABAJO. 8.1. Concepto. 8.2. Establecimiento y modificación de las condiciones de trabajo. 8.3. Jornada de trabajo. 8.3.1. Clasificación. 8.3.1.1. Ordinaria 8.3.1.1.1 Diurna</p>	<p>Que el alumno conozca el marco legal y social de la jornada de trabajo, su clasificación, extensión y pago, el pago de aguinaldo, día de descanso y vacaciones que tiene derecho el</p>	<p>Exposición del maestro y explicación de la condiciones de trabajo, mediante la resolución de casos prácticos, enseñándole al alumno como se realiza el calculo para el reclamo de</p>	<p>El alumno analizará las diferentes prestaciones que componen las condiciones de trabajo mediante el planteamiento y solución de casos concretos, así como mediante</p>	<p>-Trabajos de investigación, control de lecturas. -Participación en clase. -Exposición de casos prácticos.</p>	<p>TRUEBA Urbina, Alberto. “Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo”. Ed. Porrúa, México. -DE LA CUEVA, Mario. “El Nuevo Derecho del Trabajo”, Ed. Porrúa, México. -BRISEÑO Ruíz, Alberto. “Derechos</p>

	<p>8.3.1.1.2 Nocturna 8.3.1.1.3 Mixta 8.3.1.2. Extraordinaria. 8.3.1.2.1 Voluntaria 8.3.1.2.2 Obligatoria 8.3.2. Extensión y pago. 8.4. Aguinaldo. 8.5. Tiempos de descanso. 8.5.1. Durante la semana de trabajo. 8.5.2. Descanso semanal. 8.5.3. Días de descanso obligatorio. 8.5.4. Vacaciones.</p>	trabajador.	<p>cada una de ellas, desde el punto de vista legal y con análisis de casos prácticos bajo pacto contractual, identificando sus elementos fundamentales y propiciando la participación del alumno con lluvia de ideas, lectura de textos y controles de lectura.</p>	una investigación para el sustento doctrinal y legal.		<p>Individual del Trabajo”, Ed. Harla Colección de Textos Jurídicos Universitarios, México - Ley Federal del Trabajo.</p>
	<p>UNIDAD IX: SALARIO. 9.1. Concepto. 9.1.1. Salario mínimo general y profesional elevado a rango constitucional. 9.1.2. Salario integrado. 9.1.3. Normas de protección al salario de los trabajadores. 9.1.4. Formas de pago de Salario.</p>	<p>El alumno conocerá la constitucionalidad del salario mínimo general y profesional, la forma en que se integra el salario, las normas de protección al salario y su forma de pago.</p>	<p>Exposición del maestro y explicación sobre los salarios a nivel nacional, su fundamento constitucional, y las formas de pago, explicándole al alumno los elementos y bases de cómo se establecen los salarios, propiciando la participación del alumno con lluvia de ideas, lectura de textos y controles de lectura.</p>	<p>El alumno analizará los diferentes tipos de salarios generales y profesional que se aplican en el país, mediante una investigación y razonamiento de los fundamentos legales.</p>	<p>-Trabajos de investigación, control de lecturas. -Participación en clase.</p>	<p>TRUEBA Urbina, Alberto. “Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo”. Ed. Porrúa, México. -DE LA CUEVA, Mario. “El Nuevo Derecho del Trabajo”, Ed. Porrúa, México. -BRISEÑO Ruíz, Alberto. “Derechos Individual del Trabajo”, Ed. Harla Colección de Textos Jurídicos Universitarios, México - Ley Federal del Trabajo.</p>

	<p>UNIDAD X. PRESTACIONES A QUE TIENE DERECHO EL TRABAJADOR.</p> <p>10.1. La habitación.</p> <p>10.1.1. El derecho de los trabajadores a la habitación.</p> <p>10.1.2. Forma de cumplimiento de los patronos.</p> <p>10.1.3. Organismo encargado de otorgar esta prestación.</p> <p>10.2. Prima de antigüedad.</p> <p>10.2.1. Cómputo para el pago de prima de antigüedad.</p> <p>10.2.2. Casos en que se cubre la prima de antigüedad.</p> <p>10.3. Participación de los trabajadores en el reparto de utilidades de la empresa.</p> <p>10.3.1. Porcentaje a reparto entre los trabajadores.</p> <p>10.3.2. Expensas exentas de Pago.</p> <p>10.3.3. Trabajadores que tienen derecho al pago de reparto de utilidades de la</p>	<p>Que el alumno conozca las diversas prestaciones a que tiene derecho el trabajador, concepto y monto.</p>	<p>Exposición del maestro y explicación sobre el derecho a la habitación que tiene los trabajadores y de las prestaciones derivadas de la relación de trabajo, analizando caso prácticos y enseñando al alumno los cálculos y procedimientos de las prestaciones mediante la solución de casos concretos, todo con la participación del alumno, con lluvia de ideas, lectura de textos y controles de lectura.</p>	<p>El alumno conocerá los derechos de los trabajadores en cuestión de habitación y prestaciones derivadas de la relación de trabajo, planteando y resolviendo casos concretos, así mismo realizara investigación sobre el particular, de manera doctrinal y legal, que le permita comprender e interpretar lo expuesto por el maestro.</p>	<p>-Trabajos de investigación, control de lecturas. -Participación en clase. -Exposición de casos prácticos.</p>	<p>TRUEBA Urbina, Alberto. “Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo”. Ed. Porrúa, México.</p> <p>-DE LA CUEVA, Mario. “El Nuevo Derecho del Trabajo”, Ed. Porrúa, México.</p> <p>-BRISEÑO Ruíz, Alberto. “Derechos Individual del Trabajo”, Ed. Harla Colección de Textos Jurídicos Universitarios, México</p> <p>- Ley Federal del Trabajo.</p> <p>-Méndez, Ricardo. “Derecho Laboral. Un enfoque práctico”. Ed. Mc Graw Hil</p>
--	---	---	--	--	--	---

	empresa.					
	<p>UNIDAD XI.- OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y PATRONES.</p> <p>11.1. Obligaciones de los Trabajadores.</p> <p>11.2. Obligaciones de los Patrones.</p> <p>11.3. Derechos de los Trabajadores.</p> <p>11.3.1. Capacitación y Adiestramiento.</p> <p>11.3.2. Derechos de preferencia y ascensos.</p> <p>11.3.3. Beneficios de sus Invenções.</p> <p>11.3.4. Prohibiciones de los trabajadores y patrones.</p>	<p>Que el alumno conozca las obligaciones y derechos de los trabajadores y patrones en materia de trabajo, así como la relativa a capacitación y adiestramiento.</p>	<p>Exposición del maestro y explicación sobre los derechos y obligaciones de los trabajadores y patrones mediante el análisis legal y la participación del alumno, con lluvia de ideas, lectura de textos y controles de lectura.</p>	<p>El alumno analizara los derechos y obligaciones de las partes de una relación de trabajo, apoyado con una investigación sobre estos, identificando el fundamento legal y el sustento doctrinal, que le permita comprenderlos e interpretarlos.</p>	<p>-Trabajos de investigación, control de lecturas.</p> <p>-Participación en clase.</p> <p>-Exposición de casos prácticos.</p>	<p>TRUEBA Urbina, Alberto. “Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo”. Ed. Porrúa, México.</p> <p>-DE LA CUEVA, Mario. “El Nuevo Derecho del Trabajo”, Ed. Porrúa, México.</p> <p>-BRISEÑO Ruíz, Alberto. “Derechos Individual del Trabajo”, Ed. Harla Colección de Textos Jurídicos Universitarios, México</p> <p>- Ley Federal del Trabajo.</p>
	<p>UNIDAD XII. TRABAJOS SPECIALES.</p> <p>12.1. Trabajo de mujeres.</p> <p>12.1.1. Normas de protección.</p> <p>12.2. Trabajos de los</p>	<p>Que el alumno distinga los diversos tipos de trabajos especiales, los aspectos que le diferencian a cada</p>	<p>Exposición del maestro y explicación en cuanto a los derechos de las mujeres trabajadoras, los menores, los</p>	<p>El alumno analizara los conceptos derechos y obligaciones que se deriven de una relación de trabajo</p>	<p>-Trabajos de investigación, control de lecturas.</p> <p>-Participación en clase.</p> <p>-Exposición de casos prácticos.</p>	<p>TRUEBA Urbina, Alberto. “Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo”. Ed. Porrúa, México.</p> <p>-DE LA CUEVA, Mario. “El Nuevo</p>

	<p>menores. 12.2.1. Normas de Protección. 12.3. Trabajadores del Campo. 12.3.1. Obligaciones especiales del patrón. 12.4. Trabajadores Domésticos. 12.5. Trabajadores de Confianza. 12.5.1. Concepto. 12.5.2. Derechos de los trabajadores de confianza.</p>	<p>uno de estos, así como las normas especiales de protección que regula la Ley Federal del Trabajo.</p>	<p>trabajadores del campo, domésticos y de confianza, analizando los conceptos de cada uno de ellos, los derechos y obligaciones que se derivan de estos trabajos especiales, motivando la participación del alumno, con lluvia de ideas, lectura de textos y controles de lectura.</p>	<p>en que se preste alguno de los trabajos especiales que aborda la presente unidad, apoyado con una investigación sobre estos, identificando el fundamento legal y el sustento doctrinal, que le permita una mayor comprensión.</p>		<p>Derecho del Trabajo”, Ed. Porrúa, México. -BRISEÑO Ruíz, Alberto. “Derechos Individual del Trabajo”, Ed. Harla Colección de Textos Jurídicos Universitarios, México - Ley Federal del Trabajo.</p>
	<p>UNIDAD XIII. RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO. 13.1. Coaliciones y sindicatos. 13.1.1. Concepto. 13.1.2. Clasificación de los Sindicatos. 13.1.3. Estatutos de los Sindicatos. 13.1.4. Requisitos para obtener el registro de sindicato. 13.1.5. Cláusulas de admisión y exclusión. 13.1.6. Causas de disolución</p>	<p>Que el alumno conozca las instituciones jurídicas con las que el trabajador y el patrón pueden formar para la defensa de sus respectivos intereses, clasificación y requisitos para el registro de sindicatos.</p>	<p>Exposición del maestro y explicación en cuanto a los organismos e instituciones que los trabajadores y patronos tiene la posibilidad de constituir, para la defensa y estudio y mejoramiento de sus intereses, analizando los requisitos para su constitución y registro, con la participación de los alumnos, con lluvia de ideas, lectura de</p>	<p>El alumno analizara y conocerá los conceptos y clasificación de los organismos obreros y patronales que se pueden constituir, así como los requisitos y elementos para su constitución y registro, apoyándose con una investigación sobre estos, identificando el</p>	<p>Trabajos de investigación, control de lecturas. -Participación en clase.</p>	<p>TRUEBA Urbina, Alberto. “Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo”. Ed. Porrúa, México. -DE LA CUEVA, Mario. “El Nuevo Derecho del Trabajo”, Ed. Porrúa, México. -BRISEÑO Ruíz, Alberto. “Derechos Individual del Trabajo”, Ed. Harla Colección de Textos Jurídicos Universitarios, México - Ley Federal del Trabajo.</p>

	y terminación de los sindicatos. 13.1.7. Federaciones y Confederaciones.		textos y controles de lectura.	fundamento legal y el sustento doctrinal, que les permita una identificarlos y conocerlos.		
	UNIDAD XIV. LA HUELGA. 14.1. Concepto doctrinario, económico y legal. 14.2. Fundamento Constitucional y Legal. 14.3. Objeto de la huelga. 14.4. Requisitos de fonda y forma de la huelga. 14.5. Fases de la huelga. 14.6. Calificación de la huelga: lícitas e ilícitas; y declaración de huelga: existente e inexistente.	Que el alumno conozca los objetivos de la huelga, concepto, requisitos de fondo y forma para estallar la huelga y su clasificación.	Exposición del maestro y explicación en cuanto al concepto y fundamento de la huelga, sus requisitos, calificación y declaración que llevan a cabo los tribunales laborales, con la participación de los alumnos, con lluvia de ideas, lectura de textos y controles de lectura.	El alumno conocerá y analizará el concepto y fundamento de la huelga, las etapas en las que esta se desarrolla y las resoluciones que pueden tomar los tribunales cuando esta se presenta, apoyándose con una investigación la misma y exponiendo casos concretos.	Trabajos de investigación, control de lecturas. -Participación en clase. - exposición y análisis de caso concretos.	- TRUEBA Urbina, Alberto. “Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo”. Ed. Porrúa, México. - DE LA CUEVA, Mario. “El Nuevo Derecho del Trabajo”, Ed. Porrúa, México. - BRISEÑO Ruíz, Alberto. “Derechos Individual del Trabajo”, Ed. Harla Colección de Textos Jurídicos Universitarios, México - Ley Federal del Trabajo. - Constitución Federal.

	<p>UNIDAD XV. RIESGOS DE TRABAJO.</p> <p>15.1. Concepto.</p> <p>15.2. Clasificación de los riesgos de trabajo.</p> <p>15.3. Incapacidad por riesgo de trabajo.</p> <p>15.4. Monto de indemnizaciones por riesgos de trabajo.</p> <p>15.5. Prestaciones a que tiene el trabajador que sufre un riesgo de trabajo.</p>	<p>El alumno conocerá los riesgos de trabajo, su clasificación, las indemnizaciones a que tiene derecho el trabajador o su familia, los casos en que sufra un riesgo de trabajo, como las prestaciones que le correspondan.</p>	<p>Exposición del maestro y explicación en cuanto a los riesgos de trabajo, las incapacidades que se derivan, indemnizaciones y prestaciones a que puede tener derecho el trabajador o su familia cuando se encuentre en estos supuestos, con la participación de los alumnos, con lluvia de ideas, lectura de textos y controles de lectura.</p>	<p>El alumno conocerá cuando se presenta un riesgo de trabajo y las consecuencias legales de estos, así como los derechos que tiene el trabajador cuando se actualiza alguno de estos conceptos, para ello realizará una investigación legal y doctrinal.</p>	<p>Trabajos de investigación, control de lecturas.</p> <p>-Participación en clase.</p> <p>- exposición y análisis de caso concretos.</p>	<p>-TRUEBA Urbina, Alberto. “Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo”. Ed. Porrúa, México.</p> <p>-DE LA CUEVA, Mario. “El Nuevo Derecho del Trabajo”, Ed. Porrúa, México.</p> <p>-BRISEÑO Ruíz, Alberto. “Derechos Individual del Trabajo”, Ed. Harla Colección de Textos Jurídicos Universitarios, México</p> <p>- Ley Federal del Trabajo.</p> <p>-Constitución Federal.</p>
--	---	---	---	---	--	---